

## **BASES REGULADORAS DE LOS PREMIOS**

### **OBJETO**

La Cátedra gvSIG continúa sus actividades con la intención de consolidar un punto de encuentro de todas las personas interesadas en las tecnologías geoespaciales libres, tanto en ámbitos universitarios, como de enseñanza secundaria y formación profesional.

Una parte fundamental de la cátedra es la difusión de las tecnologías geoespaciales libres a través de la web y redes sociales, con el objeto de crear un entorno de conocimiento compartido.

Es por lo que se convocan los presentes premios para fomentar el uso de las tecnologías geoespaciales libres y para animar a todos los usuarios de gvSIG y Sistemas de Información Geográfica libres a que compartan y den visibilidad a sus trabajos

### **PARTICIPANTES**

Los premios están dirigidos a estudiantes o egresados de secundaria y formación profesional, estudiantes o egresados universitarios y profesores universitarios e investigadores de todos los países.

### **TIPO DE TRABAJOS**

Los trabajos presentados tendrán que haber utilizado las tecnologías de Sistemas de Información Geográfica libres en cualquier área de conocimiento.

En el caso de que el trabajo se base en un nuevo desarrollo realizado a través de la utilización de las tecnologías geoespaciales libres y sistemas de información geográfica libre, estos desarrollos estarán sujetos a una licencia GNU/GPL v3

Los trabajos pueden ser realizados en 2017 o con anterioridad.

### **PRESENTACIÓN Y PLAZOS**

Los trabajos se pueden presentar de forma colectiva o individual.

Los trabajos podrán presentarse en castellano, valenciano o inglés. En la primera página deberá figurar el nombre del trabajo presentado, el autor/es, teléfono de contacto y dirección, así como un breve resumen de los contenidos con un máximo de 100 palabras



Los trabajos, acompañados de Curriculum Vitae reducido, deberán enviarse al siguiente correo electrónico: [gvsig@umh.es](mailto:gvsig@umh.es) y a [press@gvsig.com](mailto:press@gvsig.com) antes del 1 de noviembre de 2017.

## COMPOSICIÓN DEL JURADO

El jurado estará compuesto por el Consejo Asesor de la Cátedra y por la **Oficina de Software y Hardware Libre** <http://oshl.edu.umh.es/> representada por **David Úbeda González y Tomas Sempere Gallar**.

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

La evaluación de los trabajos se realizará con base en los siguientes criterios:

- Metodología
- Claridad
- Carácter innovador
- Pertinencia y aplicabilidad (para trabajos de investigación)

## PREMIOS. CUANTÍA

Los trabajos seleccionados se compartirán en el repositorio de la Cátedra.

Entre los trabajos seleccionados se otorgará un premio para cada una de las siguientes categorías

1. Trabajo elaborado por alumnos de Bachillerato o Formación Profesional.
2. Proyecto Fin de Titulación Universitaria (Licenciatura, Grado, Máster)
3. Tesis doctoral o trabajo de investigación.

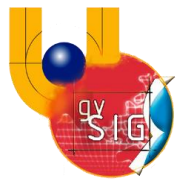
**El premio consistirá en 500 euros** para cada una de las categorías mencionadas anteriormente.

Los trabajos premiados serán anunciados en las próximas jornadas internacionales gvSIG.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES E INCIDENCIAS

La participación en esta convocatoria implicará la aceptación de la totalidad de las presentes bases.

Las incidencias que puedan presentarse y los supuestos no previstos en estas bases serán resueltas por el Jurado de la convocatoria.



Todos los trabajos presentados al concurso respetaran los derechos de propiedad industrial y/o intelectual de terceros.

Asimismo, mediante la presentación de los trabajos a la presente convocatoria, los autores ceden a la UMH con carácter no exclusivo y hasta que la obra pase a dominio público, los derechos de reproducción, transformación y comunicación pública sobre la obra. En todo caso, se respetará el derecho moral de los autores a ser nombrados.